



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Proceso de Selección Objetiva Número 006 de 2020, (cuarto corte) cuyo objeto es el otorgamiento de permisos para el uso del espectro radioeléctrico en la **Banda EHF**, en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en los rangos de **71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz**, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias – CNABF.

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

RESOLUCIÓN 1427 DE 2020

El Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante Resolución 1427 de 2020, dio apertura al Proceso de Selección Objetiva Numero 006 de 2020, (cuarto corte), para otorgar permisos para el uso del espectro radioeléctrico, en la banda de **EHF en el rango de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz**.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2, 4 y 5 de la Resolución 1427 de 2020, se realizó la recepción y verificación de cada uno de los documentos aportados con la solicitud.

Se recibió y evaluó en el cuarto corte la siguiente solicitud:

No.	NIT	SOLICITANTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1	901354361	PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S.	97001859

Luego de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:






SOLICITUD NO REQUERIDA

La siguiente solicitud cumplió con los requisitos estipulados en la resolución que rige el Proceso de Selección Objetiva.

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO: 'NO REQUERIDA'	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1	901354361	PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S.	97001859

El presente **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN** se publica hoy 04 de noviembre de 2020, en la página web www.mintic.gov.co, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 1427 de 2020.

Proyectó: Karin Yineth Ballén Zambrano – Ingeniera GIT GERE 

Revisó: Luz Mery Gallego Díaz - Coordinadora GIT de Gestión de Espectro Radioeléctrico. 
Gloria Patricia Perdomo Rangel - Subdirectora para la Industria de Comunicaciones. 
Ana Beatriz Ruiz Eraso - Asesora DICOM. 
Jorge Guillermo Barrera Medina - Director de Industria de Comunicaciones.